



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE ODONTOLOGÍA "DR. JOSE DUEÑAS"**

ACTA N° 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de Noviembre de 2025, siendo las 13:00 hs., se reúne el Jurado del concurso público abierto para cubrir un (1) cargo de odontólogo/a especialista en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, con experiencia en equipos de trabajo en Cirugía Ortognática con treinta (30) horas semanales para la Unidad de Ortodoncia Turno Tarde de este Hospital de Odontología y cuyo llamado a concurso fue dispuesto por Disposición N° 87-GCABA-HMO-2025 y modificatoria N° 89-GCABA-HMO-2025.

Dicho Jurado se encuentra integrado por la Dras. Marta Mabel Salgueiro, Graciela Claudia Diego y la Dra. Sandra Fabiana Sosa en reemplazo de la Dra. María Gabriela Borda, debido a la licencia de ésta última; encontrándose presente, asimismo, el veedor de la Asociación Gremial de Odontólogos de la Ciudad de Buenos Aires (AGOCIBA), Dr. Francisco Sánchez.

Conforme a lo establecido en la normativa aplicable, el Jurado se reúne para tomar el examen escrito y llevar a cabo la entrevista personal.

Siendo las 14 hs y no habiéndose presentado la única postulante, Marina Kees DNI 38.119.862 y luego de haber transcurrido una hora del horario previsto se considera este concurso desierto.

Habiendo acuerdo total del Jurado y del veedor respecto de todas las decisiones tomadas y siendo las 14:30 hs. y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Dra. Sandra F. Sosa
Jefa Unid. Odont. Gral Adultos "B" MN 17035
Hospital de Odontología "Dr. José Dueñas"
Ministerio de Salud - GCBA

Dra. Graciela C. Diego
Jefa servicio ortodoncia "A" - MN 18.292
Hospital de Odontología Dr. José Dueñas
Ministerio de salud - GCBA

Dra. Marta M. Salgueiro
Jefa Unidad Ortodoncia "B" - MN 16.296
Hospital de Odontología Dr. José Dueñas
Ministerio de Salud - GCBA

FRANCISCO J. SANCHEZ
ODONTÓLOGO-ESTOMATO
M.N. 25.540



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA N° 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.